

Educación, formación y empleo

Mariano Fernández Enguita

Eudema 1991

El trabajo que recoge esta publicación es el Informe que realizó el autor no hace mucho en relación con las investigaciones empíricas del Grupo de Educación, Formación y Empleo en la España de los años noventa (GEFE'90), patrocinado por el Centro de Investigación y Documentación Educativa del M^e de Educación y Ciencia. Como se señala en la introducción, el estudio se basa en las fuentes estadísticas oficiales, en los datos aportados por las memorias de los proyectos de investigación del Grupo y en estudios e informes procedentes de otras fuentes sobre la misma problemática. "No es, por tanto, una investigación empírica directa, sino un intento de interpretación de la principal información disponible sobre educación y empleo".

El tema de las relaciones de la educación y la formación con el mundo del empleo y del trabajo es, sin duda, un tema de actualidad. Lo viene siendo desde hace ya algún tiempo y lo será probablemente más aún a lo largo de esta década. Surgido a partir de los problemas del desempleo, en particular del desempleo juvenil, durante los años de la crisis, se ha visto posteriormente reforzado como área de preocupación social y de políticas gubernamentales. La reestructuración que está hoy teniendo lugar en los distintos sectores de la economía, de la producción y de los servicios, unida a los cambios tecnológicos y a las transformaciones en la organización del proceso de trabajo que lleva consigo, plantea nuevas exigencias de cualificación y, consiguientemente, nuevas necesidades formativas. Así se refleja al menos en los planteamientos de los diferentes sectores que se interesan por el tema.

Esta es precisamente la problemática que aborda el estudio de M. Fernández Enguita. Por un lado, trata de ver, en los primeros capítulos, en qué medida los cambios tecnológicos, los organizativos y los del mercado de trabajo, plantean realmente nuevas exigencias de cualificación. Para pasar, después, a analizar cómo se está respondiendo hoy en España a estas exigencias por parte de los sistemas de educación y de formación vigentes.

En lo que a los cambios tecnológicos se refiere, apoyándose en algunos estudios extranjeros (fundamentalmente norteamericanos), el autor considera que la tesis de la "polarización" de las cualificaciones es la más verosímil. Por un lado, con la introducción de las nuevas tecnologías en el ámbito de la producción y de los servicios, estarían creciendo los puestos de trabajo de alta cualificación que siguen siendo, sin embargo, una minoría. Pero, a su vez, se mantendría una mayoría de empleos de baja cualificación. A esta

polarización de las cualificaciones estaría contribuyendo también el proceso de terciarización de la economía. De ahí la necesidad de superar todo fetichismo tecnológico, como argumenta el autor. Las nuevas tecnologías, sobre todo la Informática, están, ciertamente, difundándose con una rapidez muy superior a la de las innovaciones tecnológicas del pasado. Pero, ello no significa que vaya a aumentar la complejidad de los puestos de trabajo. Tecnologías más complejas no tienen por qué llevar necesariamente a tareas más complejas.

Lo que viene a decir todo esto es algo de lo que se es cada vez más consciente: y es que las consecuencias que los cambios tecnológicos puedan tener sobre las cualificaciones dependen del uso que se haga de esas tecnologías. Y aquí es donde entra el factor de la organización del trabajo. Utilizando una misma tecnología en el proceso de producción o de servicios, puede organizarse el trabajo de formas diferentes y, consiguientemente, favorecer o no el desarrollo de las cualificaciones. Sobre este punto, el autor considera que tanto la dinámica económica como la social estarían dando lugar en los países desarrollados desde hace ya algún tiempo a un nuevo tipo de organización del trabajo que supone una mayor necesidad y un mayor reconocimiento de las cualificaciones. Y esto, tanto en los aspectos de aptitudes (capacidades y destrezas técnicas), como en los de actitudes (responsabilización del propio trabajo, capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, implicación en los objetivos de la empresa, etc.). Todo lo cual no puede por menos de plantear importantes exigencias de carácter formativo.

El tercer cambio importante que puede incidir en las cualificaciones es el de la "flexibilización" del mercado de trabajo ("precarización", como dice el autor, desde el punto de vista de los trabajadores). La puesta en práctica de la flexibilidad da a menudo como resultado una "dualidad" de situaciones entre diferentes colectivos de trabajadores dentro de las empresas y entre unos tipos de empresas y otros. Lo que, a su vez, tiene importantes consecuencias en el terreno de las cualificaciones. Si nos fijamos, por ejemplo, en la división del trabajo entre empresas (a través de la subcontratación o de otros mecanismos), es evidente la diferencia entre unas situaciones y otras. Por un lado, están las empresas fuertes que se reservan para sí las fases estratégicas de la producción, con lo que esto supone de cualificación de la fuerza de trabajo que emplean. Y, por otro, empresas a las que se encomienda procesos subsidiarios, que suponen la realización de funciones más simples y estandarizadas, lo que significa normalmente menores niveles de cualificación. Y lo mismo ocurre dentro de las propias empresas, entre la parte de la fuerza de trabajo que se considera estratégica y a la que, por consiguiente, se garantiza mejores condiciones de trabajo, y la parte flotante, precaria, a la que se emplea o de la que se prescinde según las necesidades.

Frente a esta realidad compleja de las cualificaciones en el mundo del trabajo, se trataría ahora de ver en qué medida la educación y la formación profesional, tal y como vienen desarrollándose en nuestro país, proporcionan una respuesta adecuada. Es precisamente lo que el autor trata de hacer en dos de los capítulos del libro, dedicado uno a las enseñanzas regladas, y a la formación profesional ocupacional el otro. En el área de las enseñanzas regladas, el autor considera que el balance no es muy boyante. Tanto en términos cuantitativos como, sobre todo, de calidad de la enseñanza, nuestro sistema educativo no parece responder demasiado bien a las exigencias educativas y de formación profesional que esperan a los jóvenes en el momento de su incorporación al mundo del trabajo. El excesivo sesgo academicista de nuestras enseñanzas

secundarias, incluida buena parte del *currículum* de la FP, no contribuiría demasiado a adecuar la educación y formación con que salen los alumnos, a las necesidades del sistema productivo y a las transformaciones que está experimentando hoy el mundo del trabajo. Es desde esta perspectiva desde donde el autor enjuicia algunos de los aspectos de la actual reforma educativa, tal y como están planteados en la LOGSE. Por su parte, la Formación Ocupacional tampoco presenta una situación demasiado buena. Aunque ha crecido considerablemente en términos cuantitativos, sus bajos niveles de calidad e incluso, a veces, su escasa adecuación a las necesidades laborales, llevan al autor a pensar que, más que a necesidades de formación, la FPO responde "a políticas de administración del desempleo y/o a mecanismos de legitimación".

Estos son, a grandes rasgos, los principales aspectos de las relaciones entre educación/formación y mundo del trabajo que aborda el estudio. M. Fernández Enguita ha hecho aquí, ciertamente, un buen trabajo de recopilación y de análisis de datos: "un intento de interpretación de la principal información disponible sobre educación y empleo", para utilizar sus propios términos.

En lo que a la información disponible se refiere, hay que reconocer que se trata de una temática sobre la que existen una variedad de fuentes estadísticas que pueden utilizarse provechosamente, como ha hecho el autor, para obtener información sobre determinados aspectos. Pero, lo que se dice investigaciones empíricas específicamente centradas en el análisis de las relaciones entre esos dos mundos, el de la educación y la formación y el del empleo y el trabajo, hay que reconocer que no existen demasiadas en nuestro país. Como señala el propio autor, su estudio refleja, "más que lo que sabemos, lo mucho que todavía no sabemos". Y esto se nota claramente en el análisis de bastantes de los aspectos abordados. Si tomamos, por ejemplo, la cuestión de la incidencia que sobre las cualificaciones tienen los cambios tecnológicos o los de organización del trabajo, es ya significativo que el autor se apoye fundamentalmente en estudios extranjeros. Y, cuando utiliza datos españoles, es básicamente para describir los cambios sin más (en el nivel tecnológico de la economía española o en la evolución de las ocupaciones, por ejemplo), pero no para ver su incidencia sobre las cualificaciones y, a partir de ahí, sobre las posibles exigencias de formación. Y lo mismo ocurre con el tema del empleo: una cosa es constatar la precarización del mercado de trabajo, como hace el autor, y otra analizar específicamente las relaciones entre el funcionamiento del mercado de trabajo, por un lado, y los resultados educativos y de formación profesional a que dan lugar los diferentes tipos de enseñanzas, regladas y no regladas, por otro.

De ahí viene posiblemente otro de los problemas que aparecen en el estudio. Y es que, entre las afirmaciones generales que se hacen sobre determinados aspectos, y la información empírica en que se apoyan estas afirmaciones, existe a veces escasa conexión: los datos no dan de sí como para argumentar lo que se argumenta. En algunos casos, se tiene la impresión de que las consideraciones del autor van por un lado y los datos por otro. El tipo de informa-

ción empírica disponible no permite fundamentar sólidamente las conclusiones a que se llega. Y mucho menos ir más allá de las simples generalizaciones. Sólo en la medida en que se disponga de estudios específicos sobre aspectos concretos de esta temática, se podrá ir poco a poco entendiendo mejor las relaciones que de hecho existen hoy en la sociedad española entre el mercado de trabajo y la organización y funcionamiento de las empresas, por un lado, y los sistemas de educación y formación, por otro. En este sentido, llama la atención que no se aborde específicamente el estudio de las empresas y de lo que está hoy ocurriendo en ellas en España. Y aquí sí que hay algunos datos, tanto cuantitativos como cualitativos, aún cuando el tema de las cualificaciones y de la formación de la mano de obra no haya sido uno de los más estudiados.

Un mejor conocimiento de las relaciones entre educación y mundo del trabajo es, sin duda, necesario si se quiere hacer realidad algunos de los objetivos que plantea la reforma educativa que pretende la LOGSE. Según la Ley, se trataría de desarrollar en nuestro país un sistema de educación/formación, a nivel secundario obligatorio y post-obligatorio, capaz de responder a los diferentes retos que están hoy planteados: producción de cualificaciones para la economía, organización de mecanismos de inserción laboral para los jóvenes, superación del desencanto con la prolongación escolar que afecta a amplios sectores a esas edades, etc. Y esto no es algo que pueda realizar la escuela por sí sola; es indispensable el esfuerzo conjunto de centros escolares y centros de trabajo, como en mayor o menor medida ocurre hoy ya en Europa. De ahí precisamente el interés por conocer mejor las relaciones entre esos dos mundos, el de las escuelas y el de las empresas; relaciones que no deben entenderse únicamente en términos de ajuste de la escuela a las necesidades de la empresa, sino de influencia mutua. En la medida en que las transformaciones que están teniendo lugar en el sistema productivo español, y las que todavía tienen que darse con motivo de nuestra integración en Europa, planteen nuevas exigencias a las instituciones educativas y de formación, éstas tendrán que cambiar y transformarse. A su vez, los niveles educativos y de cualificación profesional con que lleguen los jóvenes al mundo del trabajo, plantearán también exigencias de tipo de empleo, de utilización de las tecnologías y de formas de organización del trabajo, distintas de las que hoy caracterizan aún a muchas de las empresas españolas.

Es esta compleja problemática de influencias mutuas entre el mundo del trabajo y el de la educación/formación tal y como se presenta hoy en nuestro país, la que está necesitada de análisis más concretos y en mayor profundidad. De ello se beneficiarán, sin duda, las reformas y transformaciones que están hoy planteadas en uno y otro ámbito. El Informe que aquí hemos presentado es, en este sentido, una buena introducción al tema, que esperamos contribuya al necesario desarrollo de la investigación en los próximos años.

Antonio de Pablo